

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 17 JUN 2022

Proceso N° 1999-00523.

Obre en autos y se pone de presente a las partes las comunicaciones y manifestaciones provenientes de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá visibles a folios 332 a 333 mediante las cuales informan que el oficio No. 3148 del 23 de septiembre de 2014 fue debidamente inscrito en los folios de matrículas inmobiliarias Nos. 50C-591508, 50C-591509 y 50C-591510.

Lo anterior para que si lo consideran pertinente se manifiesten al respecto dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente determinación.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

FG



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifíco por Estado

No. 037 Fecha 21 JUN 2022

El Secretario(a),



